

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2025-2 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Baja California

País: Mexico

Ciudad: Mexicali, Tijuana o Ensenada

Tipo de Institución: Público

Régimen: Estatal

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Fecha de fundación: 1957-02-28

Calle: Av. Alvaro Obregon s/n, Nueva, 21100 Mexicali, B.C.

Sigla: UABC

URL: <https://www.uabc.mx/>

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Lobo Rodríguez	Martha Ofelia	Coordinadora General de Vinculación y Cooperación	+52 686 551 8230 ext. 33180 - Cel. +52	mlobo@uabc.edu.mx	

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
		Académica	686-1136748		
Sosa Salas	María Aracely	Jefa del Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico	Cel. +52 686 1135 292	aracely.sosa@uabc.edu.mx	6861135292
González Gallegos	Cira del Carmen	Analista de Intercambio Estudiantil Internacional	+52 686 551 8230 Ext 33185	cira.gonzalez@uabc.edu.mx	

ESTUDIANTES

Posee Ofertas para Estudiantes:

Sí

Plazas por Asignación:

5 (Nivel licenciatura / grado)

Plazas a Concertar:

0

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

De la segunda semana de agosto a la última semana de noviembre del 2025. El calendario oficial aún no se encuentra disponible.

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-05-01

Periodo Vigencia de Beneficios:

De la segunda semana de agosto a última semana de noviembre del 2025.

Sesión de Orientación Obligatoria:

Del 5 al 9 de agosto aproximadamente

Periodo de Vacaciones:

Vacaciones periodo de primavera 2025: Julio entero del 2025 hasta la segunda semana de Agosto. Vacaciones periodo de otoño 2025: Mediados de Diciembre de 2025 a última semana de Enero 2026

Periodo de Exámenes Finales:

Exámenes ordinarios del 2 al 10 de diciembre aproximadamente. Extraordinarios tercer semana de diciembre

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

2da semana de Enero aproximadamente

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

Sugerimos una carga mínima de tres materias y una máxima no mayor a cinco. Sin embargo, pueden inscribirse a cuantas materias sean de su interés.

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

Fact Sheet 2025

https://drive.google.com/file/d/167ETh4w0YyUznKbcn7BTG9F5GFN1cLhE/view?usp=drive_link

Carreras/Programas Académicos Participantes:

<https://www.uabc.mx/oferta-ed-programas-educativos/>

Se recibirán estudiantes visitantes únicamente a las siguientes áreas:

Económicas Administrativas

Deportes

Nutrición

Ciencias Marinas

Ciencias

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Campus Mexicali ,Tijuana o Ensenada	Sí

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea CUAL	NO

ACADÉMICOS
Posee Ofertas para Académicos:
Sí
Plazas Disponibles:
5
Facultades o Unidades Académicas:
Se busca recibir académicos de alguna de las siguientes áreas de conocimiento, que se ofertan en los tres campus de UABC que son Mexicali, Tijuana y Ensenada: Económico - Administrativas Ciencias e Ingeniería Educación y Sociales
Calendario Académico:
De la segunda semana de agosto a la última semana de noviembre. El calendario oficial del semestre de otoño del 2025 no ha sido confirmado aún.
Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:
2025-05-01
Periodo de Vigencia de Beneficios:
5 a 10 días
Periodo de Vacaciones:
Vacaciones periodo de primavera 2025: Julio entero del 2025. Vacaciones periodo de otoño 2025: Diciembre de 2025 a última semana de Enero 2026

INVESTIGADORES
Posee Ofertas para Investigadores:

NO

Plazas Disponibles:

--- NO APLICA ---

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

GESTORES

Posee Ofertas para Gestores:

Sí

Plazas Disponibles:

1

Facultades o Unidades Académicas:

Se busca recibir gestores en algunas de las siguientes áreas
Sistema de Bibliotecas
Oficina de Relaciones Internacionales
Servicios Escolares
Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital

Calendario Académico:

De la segunda semana de agosto a ultima semana de noviembre.

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-05-01

Periodo de Vigencia de Beneficios:

1 a 5 días.

Periodo de Vacaciones:

Vacaciones periodo de primavera 2025: Julio entero del 2025. Vacaciones periodo de otoño 2025: Diciembre de 2025 a última semana de Enero 2026

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Tanto los estudiantes, como los académicos y los gestores deberán de hacerse responsables de su transporte desde el aeropuerto hacia su lugar de alojamiento.

En el caso de los estudiantes, recomendamos que renten un hotel con anticipación por un par de días mientras encuentran un lugar de renta que sea de su agrado, acorde a sus preferencias y necesidades.

Los estudiantes visitantes recibirán una beca económica equivalente a 35,000 pesos mexicanos (treinta y cinco mil pesos mexicanos). Dicha cantidad será entregada en una sola exhibición a una cuenta santander a nombre del estudiante la cual tendrá que aperturar una vez llegue a Baja California. El tiempo de recepción de la beca es de tres semanas a partir de la llegada del estudiante. Bajo ninguna circunstancia se adelantará el apoyo económico al alumno. Con esta beca el estudiante cubrirá sus gastos de alimentación y hospedaje.

Condiciones de Hospedaje:

Los estudiantes recibirán la beca que se describe en la sección de "Información del Viaje", beca que los estudiantes administrarán como mejor les sea conveniente ya sea para hospedaje y/o alimentación.

La UABC no cuenta con hospedaje para los alumnos visitantes. Los estudiantes visitantes serán libres de alquilar un hospedaje con el apoyo económico que recibirán a su llegada. Son libres de escoger algún departamento que cumpla con sus preferencias, necesidades y presupuesto.

Para los académicos y gestores visitantes, la UABC absorberá los gastos de hospedaje. El participante será alojado en un hotel ubicado lo más cerca posible de su unidad académica destino, el cual el costo será cubierto por UABC.

Condiciones de Alimentación:

Los estudiantes recibirán la beca que se describe en la sección de "Información del Viaje", beca que los estudiantes administrarán como mejor les sea conveniente ya sea para hospedaje y/o alimentación.

Para los académicos y gestores visitantes, la UABC absorberá los gastos de alimentación. Para la alimentación, el académico o gestor deberá de facturar sus comidas y presentarlas al académico UABC responsable para poder reembolsar sus gastos. Alimento que no sea facturado no podrá ser reembolsado.

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

Se debe contar en cuenta los costos de transporte local y gastos variados que pudieran surgir. Estos son los costos de transporte por mes: Mexicali 2,000 pesos mexicanos, Tijuana 3,000 pesos mexicanos, Ensenada 1,400 pesos mexicanos.

Para los académicos y gestores, los gastos varios, transporte local equivalen a 350 dólares americanos mensuales aproximadamente. Se puede dialogar la posibilidad de cubrir gastos de transporte desde el hotel a la facultad correspondiente, por lo que deben de contemplar principalmente sus gastos personales, como transporte a otros destinos de la ciudad.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Favor de notificar si cuenta con alguna discapacidad.

Contacto de Emergencia:

Lic. María Aracely Sosa Salas
Jefa de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica
+52 686 113 5292
aracely.sosa@uabc.edu.mx

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: Cira Gonzalez Gallegos

Cargo: Analista de Intercambio Estudiantil

Correo electrónico: cira.gonzalez@uabc.edu.mx

() Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.